

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 21 de agosto de 2017, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de servicios que se indica. (PD. 2485/2017).*

1. Entidad contratante.
  - a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
  - b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Expte. 2017/001874. Servicio de ejecución de trabajos de multiasistencia del Parque Metropolitano del Alamillo, en los términos municipales de Sevilla y Santiponce (Sevilla).
  - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Sin variantes con varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: Doscientos sesenta y seis mil seiscientos ochenta y dos euros con treinta y un euros (266.682,31 euros), IVA excluido.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
  - a) Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n.
  - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41018.
  - c) Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera: Indistintamente, Clasificación (anterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo O, Subgrupo 6, Categoría b y posterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015 Grupo O, Subgrupo 6, Categoría 2) y declaración relativa a la cifra anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año.
  - b) Solvencia técnica y profesional: Indistintamente, Clasificación (anterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo O, Subgrupo 6, Categoría b y posterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015 Grupo O, Subgrupo 6, Categoría 2) y relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes (se exige que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 100% del valor estimado del contrato o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato).

8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 4 de octubre de 2017.
  - b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1. Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.  
Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n.  
Localidad y Código Postal: Sevilla, 41018.  
Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.
9. Apertura del sobre núm. 2:  
Lugar: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.  
Fecha: A las 12:00 horas del día 23 de octubre de 2017.
10. Apertura del sobre núm. 3:  
Lugar: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.  
Fecha: A las 12:00 horas del día 6 de noviembre de 2017.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 10 de agosto de 2017.
13. Otras informaciones: Publicado anuncio previo en el Diario Oficial de la Unión Europea el 12 de agosto de 2017: 2017/S 154-320854.

Sevilla, 21 de agosto de 2017.- El Gerente, José Alfonso Sánchez Cruz.